



Pablo Llarena concluye el sumario a la exdiputada de la CUP, Anna Gabriel

El magistrado instructor de la causa del ‘procés’, **Pablo Llarena**, ha acordado la conclusión del sumario respecto de la exdiputada de la CUP Anna Gabriel i Sabaté, procesada por un delito de desobediencia el pasado 21 de marzo de 2018.

En su auto dispone que **se remita testimonio de la causa junto con los objetos intervenidos**, las cantidades consignadas y/o ocupadas y las piezas separadas correspondientes a la Sala competente para revisar la conclusión, previo emplazamiento a las partes por término de quince días ante la misma.

El magistrado explica que en el presente sumario, en fecha 21 de marzo de 2018, se dictó auto de procesamiento por el presunto delito de desobediencia contra **Anna Gabriel**, habiéndose sobreseído la tramitación de la causa por su situación de rebeldía. Tras el recurso de reforma interpuesto por la

procesada, dicho auto fue confirmado por el instructor el 9 de mayo de 2018.



"Pablo Llarena ha acordado la conclusión del sumario respecto de la exdiputada de la CUP A

...